

Guayaquil, Marzo 2 del 2015

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DIAGNOSTICO BIOLOGICO S.A. BIOTICLINE
Ciudad.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014.

Mi trabajo se realizó en base a la contabilidad lo que sus saldos reflejan tanto en los Estados Financieros como en los libros contables, de acuerdo a los principios de los Normas Internacionales para Información Financiera de aplicación para el ejercicio del año 2014 por la Superintendencia de Compañías.

Debo manifestar que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en la ley.

Atentamente,



CPA. Alicia Santos B.
C.C. 0915289136
Comisario